



AYUNTAMIENTO "VILLA" DE ESPINOSO DEL REY  
(TOLEDO)

# BANDO

## CIERRE PISCINA MUNICIPAL

Ante la situación generada por la pandemia del Covid-19 y tras conocer las medidas propuestas por el Ministerio de Sanidad del 14 de mayo, en el que se establecen las recomendaciones para la apertura de las piscinas.

**HEMOS DECIDIDO**, después de consensuarlo y en atención al alto porcentaje de población de alto riesgo que tiene su residencia en nuestro municipio y como medida de protección hacia este colectivo, **NO ABRIR LA PISCINA MUNICIPAL.**

Sabemos que esta decisión es dura, pero es una decisión muy meditada y estudiada, ya que nuestra responsabilidad es ante todo garantizar la seguridad y la salud de la ciudadanía, que es nuestro objetivo prioritario.

Hemos de comprender que aunque la situación actual empieza a ser más favorable, todavía existen muchas dudas con respecto a su evolución y posible rebrote.

Somos conscientes, de que esta decisión puede provocar impopularidad, pero como hemos dicho anteriormente lo más importante es prevenir y proteger la salud de nuestros vecinos y visitantes.

FDO. M<sup>a</sup> DEL PILAR AHIJADO SEVILLEJA

ALCALDESA/PRESIDENTA



---

Plaza de España, nº 1; 45650- Espinoso del Rey (Toledo)

[ayuntamientoespinoso@gmail.com](mailto:ayuntamientoespinoso@gmail.com) .Teléfono: 925 70 36 01